

[Inicio](#) > Senasa TV: cultivos protegidos

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Senasa TV: cultivos protegidos

Inscripción y control del Senasa al comercio de fitosanitarios y capacitación a horticultores para el uso responsable de estos productos en la región norte de la provincia de Santa Fe.



Buenos Aires, 5 de agosto de 2016 - En Pampero TV, el noticiero del agro, producido por el INTA, RTA y el Senasa, se emitió un informe sobre el uso responsable de fitosanitarios en el norte de Santa Fe.

El Senasa monitorea la sanidad e inocuidad de frutas y hortalizas que se producen y comercializan.

El Organismo capacita a los horticultores en el uso responsable de agroquímicos e inspecciona comercios y depósitos.

Pampero TV, se emite de lunes a viernes a las 6:30 AM, para todo el país por la pantalla de la Televisión Pública - Canal 7 -.

Con una duración de 30 minutos, Pampero TV, ofrece información general y de calidad para el sector agropecuario con la identidad y actividades propias de todas las regiones del país, buscando poner en valor y difundir la realidad ambiental, geográfica y de las familias productoras de los alimentos que se consumen en los grandes centros urbanos.

Viernes, Agosto 5, 2016 - 17:21

ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido: <http://senasa.gov.ar/senasa-comunica/noticias/senasa-tv-cultivos-protegidos>